

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

##### ACTIVO

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

Los intereses y/o rendimientos que generan las cuentas aperturadas en las Instituciones Bancarias del país, se encuentran registrados en las cuentas contables de Productos Financieros dentro de los Ingresos y son reportados en los Informes de Gestión Financiera.

Respecto al saldo en Bancos (Cuenta 1112) de \$ 7,917,343.95, el mismo se encuentra integrado con recursos que provienen de proyectos tales como Madres Mexicanas (Cuenta 1112-01-01-003), Promep (Cuenta 1112-01-02-007), Mover a México (Cuenta 1112-01-02-020), y Proexes (Cuenta 1112-01-02-021), cuyo destino del recurso está definido en los contratos respectivos, asimismo el importe reflejado en las cuentas bancarias estatales (Cuentas 1112-01-01-005 y 1112-01-02-017), se utilizarán para el pago del préstamo que se solicitó a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero (Cuenta 2119-9-0007) y el excedente de las demás cuentas se utilizará para el pago del Impuesto Sobre la Renta y retenciones del mes de diciembre 2017, por concepto de pago de nómina y aguinaldo, cuyo impuesto tiene que ser pagado a más tardar el 17 de enero del 2018, tal como lo establecen las disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

##### INVERSIONES FINANCIERAS

Se presenta un saldo en inversiones en valores (Cuenta 1121) al 31 de Diciembre de 2017 por un importe de \$7,406.40, cuyo importe representa el monto de las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, ya que en el presente ejercicio de 2017, solo se generaron rendimientos.

##### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

La Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero, refleja saldo en libros en estos rubros por \$ 176,316,970.50, cuya integración se representa de la siguiente manera: Bienes Inmuebles (Cuenta 1230) \$ 103,540,843.80, Bienes Muebles (Cuenta 1240) \$ 71,574,537.68 y Activos Intangibles (Cuenta 1250) \$1,201,589.02, respectivamente.

Cabe hacer mención que las depreciaciones de los bienes antes citados solo se efectuaron hasta el ejercicio de 2014, ya que a partir del ejercicio de 2015, se empezó a utilizar el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), y en dicho sistema se tiene pendiente el registro de manera particular de las adquisiciones de los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos en el ejercicio de 2015, 2016 y 2017, puesto que solamente se registraron contablemente y de manera presupuestal.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Comprende las obligaciones a corto plazo de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero, originadas por la adquisición de bienes y servicios, remuneraciones y tributos por pagar al cierre del ejercicio y refleja un saldo de \$ 24,695,639.05 y está integrada por Servicios Personales por pagar a corto plazo (Cuenta 2111), Proveedores por pagar a corto plazo (Cuenta 2112), Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo (Cuenta 2115), Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (Cuenta 2117) y Otras cuentas por pagar a corto plazo (Cuenta 2119), de esto último, incluyen financiamientos otorgados a la administración de la Universidad para hacer frente a sus necesidades de operación, mismos que se encuentran debidamente contabilizados y serán liquidados para el siguiente ejercicio fiscal de 2018.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS POR GESTION ADMINISTRATIVA.**

En la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero promovemos el desarrollo académico con pasión, es decir, se tiene como misión formar Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros Técnicos (Licencias Profesionales), Ingenieros y Licenciados, que sean aptos para aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, siendo esta una de las preocupaciones más sentidas de esta administración.

La Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero ha percibido en el ejercicio de sus funciones en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, Ingresos por Gestión en los siguientes importes:

DERECHOS	\$ 8,115,928.84
PRODUCTOS	41,564.45
APROVECHAMIENTOS	144,387.02
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,378,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	62,740,271.35
	<b>\$ 75,420,151.66</b>

Generando un total de ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 por la cantidad de \$75,420,151.66, y son de **Naturaleza Acreedora** los cuales fueron aplicados a los gastos de operación en cantidad de \$72,022,898.99, siendo estos los Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, así como también las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Deuda Pública, cuyo detalle se desgrega como a continuación se indica.

SERVICIOS PERSONALES	\$ 47,768,742.14
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,459,675.95
SERVICIOS GENERALES	15,489,891.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,142,250.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,414,148.53
DEUDA PÚBLICA	3,748,190.52
	<b>\$ 72,022,898.99</b>

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.  
Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Cabe hacer mención que existen gastos devengados y que no fueron pagados en el ejercicio de 2017 por un monto \$ 2,432,566.76, mismos que serán liquidados en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2018.

Respecto al rubro de Servicios Personales, representa para la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero, el **66.32%** del gasto ejercido en el Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, siendo estos servicios, el total de las percepciones otorgadas a los trabajadores de este organismo, que incluye las 24 nóminas quincenales pagadas, pago de prima vacacional, las aportaciones patronales pagadas, pagos por estímulos, pagos de seguros de vida y pagos liquidaciones, entre otros.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se define que la **Hacienda Pública/Patrimonio**, se refiere a la diferencia del activo y pasivo del ente público, mismo que incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores

Ahora bien, por lo que corresponde a las **Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio 2016 – Resultados de ejercicios anteriores** en cantidad de \$ 99,114,280.32, deriva del Saldo Inicial de la cuenta Resultado de ejercicios anteriores (Cuenta 3220) en cantidad de \$ 100,896,139.88 a la cual se le resta la cantidad del saldo Inicial de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores 2016 (Cuenta 3220-2016) en cantidad de \$ 1,781,859.56.

Lo que corresponde a las **Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016 – Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** en cantidad de \$1,781,859.56, corresponde al saldo inicial de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores 2016 (Cuenta 3220-2016) en cantidad de \$ 1,781,859.56.

En cuanto a las **Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio 2017 – Resultados de ejercicios anteriores** en cantidad de \$ 1,665,147.74, se determina al realizar la siguiente ecuación aritmética:

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial	Deudor	Acreeador	Diferencia
3220-2015	Resultado de ejercicios anteriores 2015		\$ 266,445.45	\$472,869.20	-\$ 206,423.75
3220-2016	Resultado de ejercicios anteriores 2016		\$ 326,054.20	\$ 2,918.83	\$ 323,135.37
				<b>Total</b>	<b>\$ 116,711.62</b>
3220-2016	Resultado de ejercicios anteriores 2016	-\$ 1,781,859.56			-\$ 1,781,859.56
				<b>Total</b>	<b>-\$ 1,665,147.94</b>

Lo que corresponde a las **Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017 – Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** en cantidad de \$ 4,345,165.41, se determina al realizar la siguiente ecuación aritmética:

Cuenta	Nombre	Saldos
Estado de Actividades 2017	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 6,127,024.97
3220-2016	Resultado de ejercicios anteriores 2016	-\$ 1,781,859.56
	<b>Diferencia</b>	<b>\$ 4,345,165.41</b>

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Como se mencionó en un principio la HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO, se refiere a la diferencia entre el activo y pasivo, o bien, entre los ingresos devengados y gastos devengados, por lo que el importe de \$6,127,024.97 se ve reflejado en el Estado de actividades por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, bajo el concepto de **Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)**, el cual resulta de restar al Total de Ingresos y otros beneficios, el Total de Gastos y Otras pérdidas.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- Análisis de los saldos inicial y final de la cuenta de efectivo y equivalentes.

	2017	2016
(1112) EFECTIVO EN BANCOS TESORERIA	\$ 7,917,343.95	\$ 782,567.12
EFECIVO EN BANCOS – DEPENDENCIAS		
(1112-01-01) INVERLAT	\$ 5,051,920.23	\$ 501,842.81
(1112-01-02) BANAMEX	\$ 2,865,423.72	\$ 280,724.31
(1123) INVERSIONES TEMPORALES	\$ 7,406.40	\$ 7,217.65

Respecto al saldo en bancos por \$ 7,917,343.95, correspondiente al periodo 01 de Enero al 31 de diciembre de 2017, este presenta un incremento en comparación del saldo inicial en bancos del ejercicio fiscal 2016 por la cantidad de \$ 782,567.12

Ahora bien, la integración de los recursos por \$ 7,917,343.95 se detalla en las Notas al Estado de Situación Financiera, página 1 del presente informe.

2.- Detallar las adquisiciones de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

CUENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	DESCRIPCION
1241-1-51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	18,249.99	JUEGOS DE ESTANTERIA
1241-3-51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS	250,000.00	EQUIPOS DE COMPUTO
1241-3-51507	SWITCHS	2,876.80	SWITCHS
1242-9-52903	SISTEMA DE ENTRENAMIENTO MECANICO	781,800.00	MAQUINA DE ENTRENAMIENTO
1246-4-56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,900.00	AIRE ACONDICIONADO
1246-5-56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	4,299.99	TELEFONO
1246-6-56605	EQUIPOS ELÉCTRICOS DE CARÁCTER COMERCIAL	3,680.00	BOMBA
1246-7-56703	HERRAMIENTAS DE TIPO ELÉCTRICO	3,635.75	BOMBA
1251-0-59101	SOFTWARE	338,706.00	SOFTWARE INFORMATICO

**1,414,148.53**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Se realizaron adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles con recursos de Ingresos Propios en cantidad de \$ 7,176.79 cuyo monto representa un 0.5% del total de los bienes adquiridos durante el ejercicio de 2017.

Se realizaron adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles con recursos Estatales en cantidad de \$ 7,300.00 cuyo monto representa un 0.5% del total de los bienes adquiridos durante el ejercicio de 2017.

Se realizaron adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles con recursos Federales en cantidad de \$ 29,165.74 cuyo monto representa un 2.00% del total de los bienes adquiridos durante el ejercicio de 2017.

Se realizaron adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles con recursos del Programa PROEXES 2017 en cantidad de \$ 1,370,506.00 cuyo monto representa un 97.00% del total de los bienes adquiridos durante el ejercicio de 2017.

3.- Conciliación de los flujos de Efectivo netos

	2017	2016
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>\$ 6,127,024.97</b>	<b>\$ 1,781,859.56</b>
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en la Provisiones	\$ 24,695,639.05	\$ 21,972,321.42
Incremento en inversiones producido por revaluación.		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 1,829,666.49	\$ 1,567,342.28
Partidas extraordinarias		

Representa las Provisiones de Servicios por pagar a corto plazo, mismos que se encuentran debidamente contabilizados en el momento del Devengo Contable así como el pago de retenciones e impuestos por pagar a corto plazo correspondientes al mes de diciembre de 2017 y serán pagadas en el primer semestre del ejercicio de 2018

Respecto al ejercicio fiscal 2015 representa un saldo de \$ 21,972,321.42, reflejadas en los Estados Financieros en los saldos iniciales de esta Universidad por deudas contraídas en los rubros de Proveedores y Cuentas por Pagar.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>75,420,151.66</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>75,420,151.66</b>
--	--	----------------------

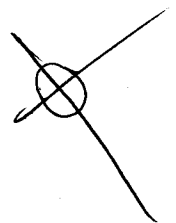
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

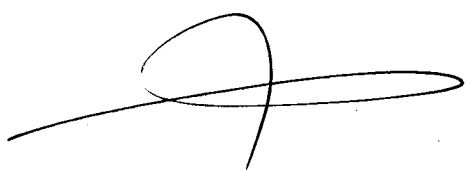
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>74,455,465.75</b>
--	--	----------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>5,162,339.05</b>
Mobiliario y equipo de administración	271,126.79	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	781,800.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	22,515.74	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	338,706.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	3,748,190.52	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>69,293,126.70</b>
---	--	----------------------






**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

**b) NOTAS DE MEMORIA**

**B) Presupuestales**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MOVIMIENTOS ACREEDOR	SALDO ACTUAL DEUDOR	SALDO ACTUAL ACREEDOR
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		\$ 70,710,594.00	
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR			\$ 9,255,592.03
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA		\$ 13,965,149.69	
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 75,420,151.66		
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA			\$ 75,420,151.66
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			\$ 70,710,594.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		\$ 10,220,277.94	
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO			\$ 13,965,149.69
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ 74,455,465.75		
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO		\$ 2,432,566.76	
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 72,022,898.99		
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		\$ 72,022,898.99	

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.- INTRODUCCIÓN.**

En la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero promovemos el desarrollo académico con pasión, es decir, se tiene como misión formar Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros Técnicos (Licencias Profesionales), Ingenieros y Licenciados, que sean aptos para aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, siendo esta una de las preocupaciones más sentidas de esta administración.

Nuestro principio básico es llevar a cabo una administración en el que prevalezca el respeto, se reconozcan los valores de las personas, donde se tome en cuenta a la sociedad estudiantil, para que a través de políticas públicas transparentes y solidarias se pueda lograr el bienestar del alumnado que es una de las preocupaciones más sentidas de esta administración.

Teniendo como visión: Alcanzar la excelencia como institución educativa de nivel superior, impulsora de la modernización, la innovación y el desarrollo tecnológico para contribuir al crecimiento de las economías regionales, estatales, nacionales e internacionales, aportándole a sus estructuras productivas, personal con las habilidades técnicas que requieren. También ofrecer a sus egresados la oportunidad de incorporarse a un empleo acorde a su profesión.

**2.- PANORAMA ECONÓMICO.**

Las Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (UTRNG) juega un papel legítimo, único y relevante en la cooperación nacional e internacional para el desarrollo. Después de una época en la que se obvió el papel de la educación superior en el desarrollo social y económico de los países, las instituciones de educación superior están obteniendo cada vez más reconocimiento a lo largo de los últimos años como instituciones clave para el desarrollo y la cooperación internacional. Hoy día nadie pone en duda la importancia de la educación superior y de la ciencia y la tecnología a la hora de fomentar el desarrollo sostenible de los países, especialmente los países en vías de desarrollo.

Para fomentar el desarrollo sostenible y mejorar el bienestar social se requiere, entre otros factores, la disponibilidad de profesionales altamente cualificados y la capacidad de la sociedad para innovar y adaptar las tecnologías y los

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

conocimientos a un contexto nacional específico. La UTRNG ofrece habilidades y conocimiento para desarrollar todos los sectores de la sociedad y gestionar el desarrollo de manera efectiva. Concretamente, la UTRNG contribuye al desarrollo de Guerrero y de México por medio de sus cuatro ámbitos principales: la formación y el desarrollo del capital humano; la investigación científica; el desarrollo social y cultural; la innovación y el progreso económico.

En la UTRNG se forman los profesionales de las distintas áreas económicas y tecnológicas, así como los futuros líderes políticos y económicos. Además, en la UTRNG es un espacio para garantizar la libertad de pensamiento y expresión con el fomento del liderazgo intelectual y las habilidades de buena gobernanza. La UTRNG es responsable de formar a las personas en valores y actitudes, para que puedan convertirse en la ciudadanía necesaria para construir sociedades civiles activas y responsables, y para mejorar la gobernanza y la democracia del estado de Guerrero y de México.

La UTRNG es clave para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica. Crea las capacidades locales necesarias para generar y adaptar el conocimiento a los retos del desarrollo.

Mediante la investigación aplicada, fomenta nuevas perspectivas y enfoques, a la vez que ayuda, a diseñar soluciones localmente relevantes para los problemas de desarrollo económico y social.

Finalmente, la UTRNG tiene el potencial de reforzar los sectores público y privado mediante la transferencia de conocimientos y el fomento de la innovación económica y social. Mediante la transferencia de conocimientos se establecen vínculos entre la Universidad y el sector privado que facilitan la creación de riqueza a largo plazo a través de la innovación.

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL

Se crea la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero (UTRNG), como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Guerrero, con fundamento en el Decreto de Creación Número 183, el cual es aprobado el 9 de Febrero del 2004 por la mesa directiva de la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se expide el Decreto el 17 de Febrero de 2004, y para el 2 de Marzo de 2004, se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, entrando en vigor el 3 de Marzo del mismo año, con fundamento en el Artículo Primero Transitorio del mismo.

Mediante el Decreto Número 238, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del similar Decreto Número 183 que crea a la UTRNG. Habilitándose la oferta de la continuidad de estudios, hacia los niveles de ingeniería técnica y Licenciatura.

La Universidad tiene sus instalaciones principales en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Actualmente la Universidad cuenta con instalaciones en el municipio de Chilapa, denominadas como Unidad Académica de la Región de la Montaña, donde se imparten los programas educativos a nivel de TSU: Contaduría, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Tecnologías de la Información y Comunicación, y a nivel de Licenciatura: Ingeniería Financiera y Fiscal y la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial. Adicionalmente existen extensiones universitarias en los municipios de Teloloapan donde se imparten las carreras de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación y Desarrollo de Negocios.

POLÍTICAS DE CALIDAD

Formar Ingenieros y Técnicos Superiores Universitarios de alto nivel humano y académico, que cumplan y den respuesta inmediata a las necesidades de su entorno productivo y social, prestando servicios que propicien la innovación y transferencia tecnológica en nuestra región, impulsando la vinculación del sector productivo y de servicio con el sistema educativo estatal y nacional en un marco de excelencia.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

**VALORES**

- ❖ Responsabilidad.
- ❖ Disciplina.
- ❖ Compromiso.
- ❖ Honestidad
- ❖ Respeto

**VISIÓN**

Alcanzar la excelencia como institución educativa de nivel superior, impulsora de la modernización, la innovación y el desarrollo tecnológico para contribuir al crecimiento de las economías regionales, estatales, nacionales e internacionales, aportándole a sus estructuras productivas, personal con las habilidades técnicas que requieren. También ofrecer a sus egresados la oportunidad de incorporarse a un empleo acorde a su profesión.

**MISIÓN**

Es compromiso de la UTRNG, proveer servicios de Educación Tecnológica de nivel superior, mediante los Procesos: Educativo, Gestión de Recursos y Educación Continua y/o Servicios Tecnológicos, que cumplan con las necesidades de nuestros alumnos y clientes, desarrollando la innovación tecnológica en su entorno productivo y social, en un ambiente de mejora continua.

**MODELO EDUCATIVO**

Ofrece a los estudiantes que son egresados del nivel de Educación Media Superior, una alternativa de formación profesional que les permite incorporarse en el corto plazo al trabajo productivo.

**INGENIERÍAS**

La duración del estudio a nivel ingeniería es de 3 años 8 meses divididos en 11 cuatrimestres, en el cuatrimestre 6 y 11 se realizan actividades profesionales en el campo laboral, con el objeto de complementar la formación académica del alumno.

**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU)**

La duración del estudio a nivel TSU es de 2 años divididos en 6 cuatrimestres, en el último se realizan las actividades profesionales en el campo laboral, con el objeto de complementar la formación académica del alumno.

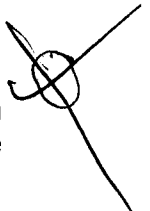
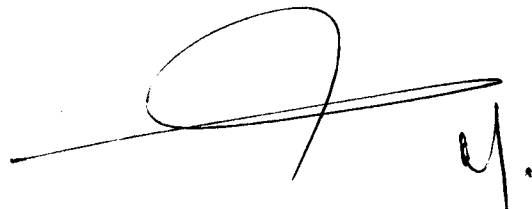
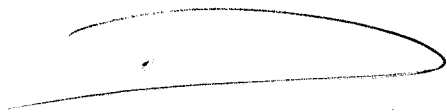
**ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS**

Al término de los estudios se obtiene Título y Cédula profesional de ingeniero o de técnico superior universitario en la carrera seleccionada, acreditados por la Dirección General de Profesiones de la secretaría de Educación Pública.

**TUTORÍAS**

Es un programa que tiene la finalidad de asegurar la atención personalizada a los alumnos para facilitarles su formación universitaria, procurando un ámbito de construcción de valores, hábitos positivos y actitudes. Este programa constituye además a la disminución de los índices institucionales de reprobación y deserción.

**VISITAS A EMPRESAS**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

A empresas ubicadas en la región, en el estado y en el país, con el objeto de que los alumnos conozcan sus ámbitos de trabajo futuro.

**BOLSA DE TRABAJO**

Se apoya a los egresados en su colocación en el sector productivo de bienes y servicios, difundiendo su perfil profesional, comunicándoles los espacios que nos ofrecen.

**VINCULACIÓN INTEGRAL DE LA UTRNG CON EL ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL, GUBERNAMENTAL Y EDUCATIVO**

La vinculación tiene como finalidad el ser una herramienta importante para que el Área de Vinculación de la UTRNG cumpla los objetivos y metas establecidas. Esto tiene sustento en los lineamientos de vinculación y políticas de la CGUT, reglamentos y Sistema de Administración de la Calidad de la UTRNG y su diseño está basado en las necesidades mismas de la UTRNG, con la finalidad de favorecer la interacción de las instituciones educativas con su entorno económico, social, gubernamental y educativo, que derive en una formación pertinente de Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados reconocidos en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional. La implementación de un programa de vinculación es necesaria para desarrollar esta función con calidad y rendir cuentas del desempeño de las actividades que la integran.

Considerando que como Institución Pública debemos rendir cuentas a la sociedad, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, elaboró un documento para evaluar el Modelo Educativo y así poder mostrar de manera periódica el estado cuantitativo y cualitativo que guardan estas instituciones educativas mediante el "Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas" (MECASUT), el cual genera información estadística por medio de indicadores agrupados en cinco ejes rectores: eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad.

Es importante partir de la esencia de estas instituciones, reflejada en la misión, visión y política de calidad, así como de sus objetivos, para definir las estrategias a seguir para el logro de los mismos.

La vinculación entre la UTRNG y los diferentes sectores, crean canales de comunicación pertinentes y necesarios, los cuales permiten firmar convenios, mejorar los servicios de la Universidad, contar con una bolsa de trabajo, dar seguimiento a los egresados, satisfacción de empleadores, ofrecer servicios tecnológicos y de educación continua, generar foros de discusión, ferias, talleres, expos, comités interinstitucionales locales, regionales, sectoriales y de pertinencia. Todos estos encaminados a dar respuesta a las necesidades y así, reafirmar el liderazgo institucional en estos ámbitos. Además permite fortalecer los conocimientos teórico-prácticos de los alumnos con la realización de visitas, prácticas, estancias, estadias, entre otras actividades.

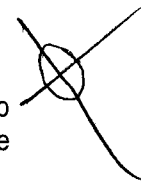
Cada una de estas acciones tiene un concepto, un objetivo, estrategias y acciones específicas que apoyan el logro de los objetivos del Modelo Educativo y definen los indicadores de estos procesos.

Dentro de las actividades de vinculación relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje podemos considerar:

**LA ESTADÍA**

Es el periodo en el cual el alumno, durante el último cuatrimestre de la carrera, permanecerá en una empresa pública o privada, bajo la tutela de uno de sus integrantes, y contando con la asesoría de la Universidad, desarrollará un proyecto de investigación tecnológica que se traduzca en una aportación para la empresa.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

1. Establecer acciones de mejora continua con la finalidad de planear adecuadamente la estadía de los alumnos, propiciando que aplique los conocimientos adquiridos durante los primeros cuatrimestres en una empresa que les permita desarrollar sus capacidades y les brinde la oportunidad de acceder al campo laboral, mediante un seguimiento y evaluación permanente, que redunde en la supervisión y asesoría pertinente, que permita al alumno la entrega oportuna de su memoria de estadía.

**ESTRATEGIAS**

- Actualizar el procedimiento de estadías en base a competencias profesionales y socializarlo a docentes y alumnos.
- Dar a conocer a los actores del proceso el reglamento de estadía, para cumplir con el proyecto y memoria de estadía en los tiempos establecidos por la Institución.
- Promover en los estudiantes el cumplimiento de requisitos y pagos necesarios.
- Impartir de manera obligatoria el curso taller de inducción a estadía, antes de finalizar el quinto cuatrimestre.
- Establecer los mecanismos de control necesarios, brindando las herramientas necesarias para poder realizar el seguimiento y evaluación de la estadía, dando claridad a las funciones del tutor de estadías, asesor académico y asesor empresarial.
- Mejorar la tasa de Titulación y el índice de eficiencia terminal.

**LAS VISITAS INDUSTRIALES**

Es la asistencia de un grupo de alumnos acompañados por su Profesor de Tiempo Completo a una empresa del sector productivo de bienes o servicios, con el objeto de conocer un proceso específico de la empresa, relacionado con los contenidos de la asignatura que están cursando; su duración dependerá de la disponibilidad de la empresa así como de las inquietudes e intervenciones de los alumnos surgidas por la visita al lugar de interés.

**OBJETIVO**

1. Instrumentar la vinculación de la Universidad con empresas que permitan a los alumnos fortalecer sus conocimientos teóricos, observando su aplicación en los distintos procesos de la misma, mediante la adecuada coordinación entre el área académica y el área de vinculación.

**ESTRATEGIAS**

- Presentar los proyectos de visita por programa educativo en el tiempo establecido.
- Dar a conocer los lineamientos establecidos para la realización de las visitas industriales.
- Presentar al Rector, Dirección de Vinculación y Dirección de Administración y Finanzas, la programación de visitas en forma cuatrimestral para su aprobación.
- Gestionar cuatrimestralmente las visitas solicitadas.
- Observar que las visitas a las empresas correspondan a la formación teórica impartida en el aula, manteniendo una relación clara con los contenidos de aprendizaje.

**CONFERENCIAS**

Es la exposición en público de un tema o materia de interés por parte de un especialista calificado, que permite la concertación del mismo al final, mediante la formulación de preguntas.

**OBJETIVO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

1. Coordinar la organización de conferencias concertadas entre el Área Académica y de Vinculación estableciendo objetivos de aprendizaje específicos que apoyen la formación integral del alumno, con temas de cultura general y/o de actualidad científica o tecnológica para fortalecer su formación.

**ESTRATEGIAS**

- Acordar la realización de conferencias en tres fechas específicas: Día del TSU, Aniversario de la UTRNG y Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología.
- Apoyar al área académica en la gestión de las Conferencias, con temas que fortalezcan la formación integral de los alumnos.

**ESTANCIAS**

Es una actividad extracurricular obligatoria, donde los alumnos en el penúltimo cuatrimestre, serán asignados por un periodo de dos a cuatro semanas a una empresa, ya sea de tiempo completo o parcial, con el objeto de complementar y desarrollar los conocimientos adquiridos en los cuatrimestres ya cursados, así como formular un anteproyecto para realizar su estadía. El personal docente en congruencia con el Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas puede realizar estancias en el sector productivo.

**OBJETIVOS**

1. Establecer vínculos con las empresas e instituciones que permitan a los alumnos de manera previa a su último cuatrimestre, poner en práctica sus conocimientos y formular anteproyectos que sirvan de base para la realización de una buena estadía.
2. Generar mecanismos y proyectos para que el personal docente se actualice mediante la realización de estancias en el sector productivo.

**ESTRATEGIAS**

- Establecer acuerdos entre el Área Académica y el Área de Vinculación para propiciar la realización de estancias de los alumnos en el sector productivo.
- Fomentar la realización de estancias junto con el área académica en empresas de acuerdo al perfil de conocimiento de los alumnos.
- Identificar las asignaturas relacionadas con la estancia, para que el asesor asigne un porcentaje de calificación de la estancia para integrarlo a la calificación final de las asignaturas, con la validación del Director de Carrera.
- Establecer las actividades de los alumnos en las cuatro semanas: Primer semana, Inducción
- Apoyar al área académica para la actualización de los docentes mediante estancias en el sector productivo, preferentemente sin afectar las clases de los alumnos, promoviendo su realización en el periodo mayo-agosto que disminuye la carga académica.

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

Se define como toda actividad que implica visitas o intercambio de personas (alumnos o docentes) entre instituciones educativas de nivel superior, ya sea al interior o exterior del país, así como de manera unilateral, bilateral o multilateral con la finalidad de conformar redes académicas disciplinarias y multidisciplinarias que permitan la cooperación y complementariedad en la consolidación de proyectos en un marco de calidad y eficiencia.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

1. Favorecer el intercambio de ideas y conocimientos a través de la movilidad de alumnos y profesores e investigadores, con la finalidad de enriquecer y hacer más productiva la actividad estudiantil y docente, mejorando proyectos de investigación, uso de material didáctico y la extensión y difusión cultural.
2. Fomentar la movilidad de académicos y alumnos para compartir conocimientos y experiencias sin que esto implique un desplazamiento permanente.

**ESTRATEGIAS:**

- Establecer acuerdos y convenios entre las Universidades Tecnológicas de la Región y del país para promover la Movilidad Estudiantil.
- Favorecer la Movilidad de docentes a otras Instituciones de Nivel Superior, para propiciar el intercambio de información, de material didáctico, experiencias sobre métodos pedagógicos innovadores e investigación.
- Proponer ante la COEPES el establecimiento de tablas de equivalencias de estudios a nivel estatal entre instituciones de Nivel superior que favorezcan la movilidad académica, ya que los contenidos de los planes de estudios son distintos.
- Difundir las convocatorias de movilidad estudiantil a los alumnos y docentes.
- Apoyar al área académica para la actualización de los docentes mediante estancias en el sector productivo, preferentemente sin afectar las clases de los alumnos, promoviendo su realización en el periodo mayo-agosto que disminuye la carga académica.

**PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

La promoción y difusión institucional comprende la realización de campañas, a través de medios impresos, electrónicos y tridimensionales, que fortalezcan el modelo educativo y lo posicionen en el sector productivo de bienes y servicios y la sociedad en general. Se apoya en la producción de materiales editoriales y de promoción, así como de los medios de comunicación masivos. Además tiene como fin articular los resultados de la docencia y el quehacer universitario con el propósito de incidir en la sociedad, mediante el desarrollo de actividades de difusión que nos involucren con el entorno social al que pertenecemos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

1. Promover y difundir los servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero a los alumnos egresados de las instituciones de Nivel Medio Superior, para continuar su formación y su posterior integración a los sectores productivo, público o privado, contribuyendo así a mejorar su entorno social y cumplir con el objetivo de la descentralización de la educación superior.

**ESTRATEGIAS:**

- Integrar el Programa de Promoción, Difusión y Captación de Alumnos 2015
- Actualizar la información de Promoción y Difusión de la Página Web de la UTRNG
- Dar el seguimiento oportuno a cada una de las actividades propuestas en el programa de Promoción y Difusión: visitas, reuniones, ferias, etc.
- Diseñar y revisar la información que se difunde al interior y exterior de la UTRNG
- Hacer notas informativas diarias de las actividades relevantes de la UTRNG
- Estar al tanto de las notas informativas que se manejan en los medios informativos

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO.**  
**Informe del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

**FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES E INCUBACIÓN DE EMPRESAS**

Proceso de alentar el pensamiento creativo de un estudiante que tiene iniciativa, decisión y confianza en sí mismo, para llevar adelante un proyecto innovador que representa un reto por el trabajo o dificultades que presenta. Estimulando el sentido de autorrealización personal a través de experiencias de aprendizaje que facilitan su inmersión en el medio local y regional, motivando su compromiso para contribuir en el desarrollo sociocultural y económico sostenible de los mismos.

**INCUBADORA DE EMPRESAS**

Es un área que brinda asesoría especializada a los estudiantes emprendedores, cuyos proyectos sean financieramente viables y orientados al mercado. Propiciando el acercamiento de los fondos provenientes de dependencias de gobierno y de programas sociales para fomentar la creación de empresas en el entorno.

**ESTRATEGIAS:**

- Motivar a los jóvenes emprendedores para que creen proyectos factibles.
- Brindar a los estudiantes toda la información necesaria para realizar sus proyectos y planes de negocios para participar en la incubadora de negocios establecida en la UTRNG
- Proponer la elaboración de trípticos y otros materiales de promoción que incluya la información necesaria para participar en la incubadora de negocios.
- Impulsar la presencia del personal de la incubadora de empresas en los distintos Programas
- Educativos para facilitar la información al inicio de cada cuatrimestre.
- Apoyar la realización y seguimiento de proyectos o planes de negocios a través de la incubadora de empresas.

Otra parte muy importante de las actividades de la UTRNG a través de Vinculación y el entorno la comprenden:

**EL SEGUIMIENTO Y COLOCACIÓN DE EGRESADOS**

Procedimiento para conocer el desempeño de los egresados (estudiantes que han cursado y concluido sus estudios como TSU, Ingeniería y/o Licenciatura) y la satisfacción de los empleadores (empresarios, dueños, representantes legales de una empresa donde laboran los egresados) durante un periodo de cinco años.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

1. Favorecer la colocación de egresados en el mercado laboral, asegurando que nuestros TSU actualicen sus conocimientos, competencias y valores mediante la educación continua, a partir de una base de datos confiable y oportuna que permita conocer el desempeño de los mismos en: el mercado laboral, en su continuidad de estudios, como empresario o bien sin actividad, de manera que estos datos sirvan de apoyo y retroalimentación al área académica, en la toma de decisiones.

**ESTRATEGIAS:**

- Establecer junto con el área académica, un mecanismo de seguimiento a egresados vía correo electrónico y teléfono, para conocer su desempeño en el campo laboral, continuidad de estudios o emprendedor de su propio negocio durante cinco años.
- Asegurar que un buen porcentaje de los alumnos que se van a estadía, la realicen en una empresa o institución que además de experiencia, les pueda brindar su primer empleo.
- Promover la bolsa de trabajo vía internet para los egresados y servicio estatal de empleo.